

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7155 *ORDEN de 10 de marzo de 1976 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación el Coronel honorario de Infantería don José Colldefors Pons.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 2 de abril de 1976, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de la Gobernación (Secretariado Técnico de Protección Civil de Murcia), el Coronel honorario de Infantería don José Colldefors Pons, que fue destinado por Orden de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 94).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7156 *ORDEN de 4 de marzo de 1976 por la que se destina en comisión de servicio a la Audiencia Territorial de Las Palmas, al Secretario de la Administración de Justicia, don Esteban Campelo Iglesias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 50, apartado c), del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968 y en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, a propuesta del Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Administración de Justicia, don Esteban Campelo Iglesias, procedente del Juzgado Territorial de Sáhara, pase en comisión, con derecho al percibo de dietas y gastos de viaje que correspondan, a prestar sus servicios a disposición del referido Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas, a los efectos previstos en el artículo 2.º del Decreto 309/1976, de 23 de enero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

7157 *ORDEN de 27 de marzo de 1976 por la que se declara en situación de supernumerario a los funcionarios de la Carrera Fiscal que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1, b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal, mientras desempeñen el cargo de Magistrado de Trabajo para el que han sido designados por Orden de 16 de los corrientes, a los siguientes señores que sirven los cargos que se indican:

Don José María del Campo Cullen, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Roberto García Calvo, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, actualmente en situación de excedencia especial.

Don Luis Jesús Hernández Ruiz, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Tomás Maíllo Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Don Juan José Martín-Casallo López, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

7158 *ORDEN de 30 de marzo de 1976 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º, b), y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 23 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial, en la que permanecerán mientras desempeñen el cargo de Magistrado de Trabajo, para el que han sido designados por Orden de 16 de marzo de 1976, a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se relacionan a continuación, con expresión de los destinos que servían:

D. Gonzalo Duránte Corral.—Ocaña.

D. Mariano Sampedro Corral.—Antequera.

D. José Méndez Holgado.—Benavente.

D. Joaquín Vesteiro Pérez.—San Lorenzo de El Escorial.

D. Juan Piqueras Gayo.—Jaca.

D. Emilio de Cossío Blanco.—Santoña.

D. Manuel Teba Pinto.—Lora del Río.

D. Luis Ramón Martínez Garrido.—Baza.

D. Julio Yebra-Pimentel Vidal.—Noya.

D. José María Ramos Aguado.—Medina del Campo.

D. Benigno Varela Autrán.—Valdepeñas.

D. José Hersilio Ruiz Lanzuela.—Taráncón.

D. Antonio Peral Ballesteros.—Linares.

D. Joaquín Samper Juan.—Caravaca de la Cruz.

D. Mariano de Oro-Pulido.—Villacarrillo.

D. Juan Luis de la Rúa Moreno.—Alcoy.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7159 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense a don Alfonso Nieto Tamargo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 7 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC563) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense don Alfonso Nieto Tamargo (nacido el 2 de junio de 1932, número de Registro de

Personal A01EC1599), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

7160 *ORDEN de 13 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Castellón, doña Emilia Ruiz-Jarabo Quemada, pase destinada a la número 3 de Murcia.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Castellón, doña Emilia Ruiz-Jarabo Quemada, pase destinada a la número 3 de Murcia, por ser la única solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7161 *ORDEN de 13 de marzo de 1976 por la que se declara al Secretario de la Magistratura de Trabajo de Segovia, don Juan José González Martín, en la situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: El Secretario de la Magistratura de Trabajo de Segovia, don Juan José González Martín, ha formulado instancia solicitando le sea concedida la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, por encontrarse comprendido en el apartado a) del artículo 51 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre.

En su virtud, y visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar al expresado Secretario de Magistratura de Trabajo de Segovia, don Juan José González Martín, en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 51 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, en la que permanecerá como mínimo un año, sin devengar derechos económicos ni ser computable el tiempo a efectos de trienios ni de clases pasivas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7162 *ORDEN de 13 de marzo de 1976 por la que se declara al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 15 de Madrid, don Pablo González Izquierdo, en la situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: El Secretario de la Magistratura de Trabajo número 15 de Madrid, don Pablo González Izquierdo, ha formulado instancia solicitando le sea concedida la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, por encontrarse comprendido en el apartado a) del artículo 51 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre.

En su virtud, y visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar al expresado Secretario de la Magistratura de Trabajo número 15 de Madrid, don Pablo González Izquierdo, en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 51 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, en la que permanecerá como mínimo un año, sin devengar derechos económicos ni ser computable el tiempo a efectos de trienios ni de clases pasivas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7163 *ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Burgos, don Antonio López Delgado, pase destinado a la Magistratura de Ceuta-Melilla.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo de Ceuta-Melilla por traslado de su titular, don Antonio Navas Galisteo, a la número 3 de Málaga, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Burgos, don Antonio López Delgado, pase destinado a la Magistratura de Ceuta-Melilla, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7164 *ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Gerona, don Federico Picazo García, pase destinado a la de Santander.*

Ilmo. Sr.: Traslado a la Magistratura de Trabajo número 14 de Barcelona el Secretario titular de Santander, doña María Nieves Rodríguez López, y con el fin de cubrir la vacante producida por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo de 26 de diciembre de 1968, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Gerona, don Federico Picazo García, pase destinado a la de Santander, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7165 *ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de Gijón, don Manuel José Marín Madrazo, pase destinado a la de Segovia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo de Segovia, por haber pasado a la situación de excedencia voluntaria don Juan José González Martín, que la venía desempeñando, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo de 26 de diciembre de 1968, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de Gijón, don Manuel José Marín Madrazo, pase destinado a la de Segovia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7166 *ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de las de Navarra, don César Pérez Cadenas, pase destinado a la número 3 de Las Palmas de Gran Canaria.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y por necesidades del Servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo de 26 de diciembre de 1968, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de las de Navarra, don César Pérez Cadenas, pase destinado a la número 3 de Las Palmas de Gran Canaria, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.